

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA RETAILTABLEROS S.A.  
CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2015**

En Quito, hoy, 26 de febrero de 2015, a las 11:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Interoceánica No. 2896 y Eloy Alfaro se reúnen los accionistas de RETAILTABLEROS S.A. de conformidad con el siguiente detalle:

<b>Nombre</b>	<b>Capital Suscrito</b>	<b>Capital en número de acciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Masisa S.A. representada por: Sandra Patricia Pérez Ibarra	USD 622,412.00	622,412	99,992%
Masisa Overseas Limited representada por: Sandra Patricia Pérez Ibarra	USD 50.00	50	0,008%

Por decisión de los Accionistas se designa como Presidente Ad-hoc de la Junta a la señora Sandra Patricia Pérez Ibarra y actúa como Secretario Ad - Hoc el señor Oscar Xavier Miranda.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de La Compañía, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

- a) Conocer y resolver las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, el informe de los administradores, el informe de comisario y el informe de auditor externo del ejercicio económico 2014.
- b) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2014.
- c) Designar Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2015.

Los accionistas resuelven por unanimidad tratar los temas indicados, para lo cual la Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar y resolver el primer punto del orden del día acordado, esto es, conocer las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, el informe de administradores, y el informe de comisario acerca de los negocios sociales y dictar su resolución.

La Presidente de la Junta pide que por Secretaria se proceda a dar lectura de las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, el informe de administradores, y el informe de comisario.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

Concluido el tratamiento del primer punto del orden del día, se pasa a conocer el segundo, esto es la distribución de los beneficios sociales generados por **RETAILTABLEROS S.A.** en el ejercicio económico 2014.

De conformidad con los estados financieros de la compañía se determina que no se han generado utilidades en el ejercicio económico 2014, por lo tanto no existen utilidades por distribuir.

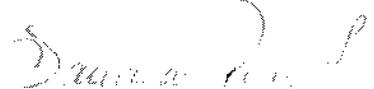
Finalmente se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día, esto es, designar al Comisario para el ejercicio económico 2015.

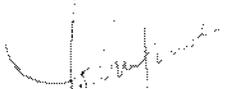
La Presidenta de la Junta informa que es necesario elegir al Comisario de la compañía para el nuevo periodo anual. Para este efecto mociona elegir a la señorita Susana Parra Miño como Comisario de la Compañía.

Sometida a resolución de la Junta la propuesta efectuada por el Presidente de la Asamblea, ésta por unanimidad resuelve elegir a la señorita Susana Parra Miño como Comisario de la compañía por el periodo de un año.

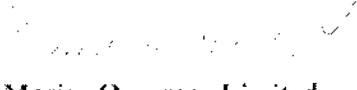
Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente Acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 11:00.

Se levanta la sesión a las 13h00 horas.

  
**Sandra Patricia Pérez Ibarra**  
Presidente Ad-Hoc de la Junta

  
**Oscar Xavier Miranda**  
Secretaria Ad - Hoc de la Junta

  
**Masisa S.A.**  
Representada por: Sandra Pérez  
**ACCIONISTA**

  
**Masisa Overseas Limited**  
Representada por: Sandra Pérez  
**ACCIONISTA**